

Con fines de 10 Juan Angel de Abbea y de
 de demando de fran cargo Antonio de Duoroza
 Por ciento y quarenta y por 242 --
 Aguenta de mto q ardo de rnas hatuade
 o noventa ducado que a mi favor tengo Con
 Fra Lavilla de esta villa y Amiano y es por el
 Año de noventa y uno y para ser verda lo firmo
 en Lep
 Alex de, o Juan Angel de Abbea

